

C.N.M.V.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración en su sesión celebrada el 24 de febrero de 2015 ha adoptado el acuerdo de aceptar la renuncia del Consejero independiente D. Salvador Castellano Vilar, a petición propia, por motivos personales.

Asimismo, se adoptaron los siguientes acuerdos a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Nombrar Consejero por el procedimiento de cooptación a D. Vicente Simó Sendra con la categoría de independiente.
- Nombrar vocal de la Comisión de Auditoría al consejero independiente D. Vicente Simó Sendra.
- Nombrar vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al consejero independiente D. Vicente Simó Sendra.

Valencia, 25 de febrero de 2015

Agnès Noguera Borel
La Secretario del Consejo de Administración de
Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A.